

Pereira, 05 de marzo de 2020

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL VIGENCIA 2019

El Comité de Control Social del Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira, FASUT, presenta a los asociados el informe de las actividades realizadas en el período comprendido entre marzo de 2019 y enero de 2020, detallando las reuniones realizadas, el seguimiento a las sesiones y Actas de Junta Directiva, el trámite de quejas presentadas por los asociados, los procesos disciplinarios y demás funciones propias de su competencia.

El Comité de Control Social cumpliendo con nuestra función de vigilancia social, interno y técnico integrado por Asociados hábiles, presentamos el informe correspondiente al año 2019.

El Comité de Control Social está integrado por:

PRINCIPALES

CARGOS

Martha Patricia Villa Cardona	Presidenta
Sandra Patricia Correa Ceballos	Vicepresidenta
Obeida Ramírez Pérez	Secretaria

SUPLENTE

Germania Calvo Trejos	Presidenta suplente
Dina Lucía Molina Hurtado	Vicepresidenta suplente
Rosa Hortencia Mejía Baena	Secretaria Suplente

1.- REUNIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Entre marzo de 2019 y febrero de 2020, el Comité realizó 6 (seis) sesiones, en las cuales se definió y desarrolló el plan de trabajo del período, se revisaron actas de asistencia a reunión de los Miembros de la Junta Directiva el pasado 10 de febrero de

2020 y con fecha 13 de febrero se recibieron los informes de asistencia, fondos sociales y beneficios para los asociados a presentar por el Comité a la Asamblea General.

Se analizó según el Estatuto aprobado en reunión de asamblea extraordinaria realizada el 4 de julio de 2015, en su **ARTICULO 121º: DIMITENCIA**, que dice “El Miembro principal o suplente que, habiendo sido oportunamente convocado por escrito, dejare de asistir a las sesiones mensuales de la Junta sin causa justificada por dos (2) ocasiones consecutivas o cuatro (4) ocasiones no consecutivas, durante un mismo año, será considerado dimitente. En tal evento, se producirá la vacante automática del cargo, hecho que será comunicado al afectado, dentro de los ocho (8) días siguientes a su ocurrencia mediante resolución. La Junta Directiva llamará al respectivo suplente para el resto del período”.

Las reuniones de la Junta Directiva realizadas y miembros ausentes fueron los siguientes:

ACTAS JUNTA DIRECTIVA	EXTRA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	EXTRA	EXTRA	EXTRA	ORDINARIA
AÑO 2019	ORDINARIA					ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	
	3/13/20219	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	3/07/2019	12/07/2019	15/07/2019	31/07/2019
ACTA	344	345	346	347	348	349	350	351	352
JHON DIEGO QUINTERO V.	1	1	1	EXCUSA	1	1	1	1	1
LUZ DARY SEPULVEDA A.	1	1	1	1	1		1	1	1
DIEGO OSORIO JARAMILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1
JAMES PATIÑO	1	1	1	1	1			1	1
RICARDO ANTONIO AGUDELO S.	1	1	1	EXCUSA	1	1	1	1	1
GLORIA INES MUÑOZ A.	1	EXCUSA	EXCUSA	EXCUSA	1	1	1	1	1
LUZ STELA LONDOÑO O.	1	1	1	1	NCIA 29 MAYO 2019			1	
YOLANDA SATIZABAL S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ALBA LUCY ROMERO C.	1	1	EXCUSA	EXCUSA				1	NCIA 12 julio
GLORIA ENSUEÑO RETREPO V.	1	1	1	EXCUSA	1		1	1	1
GUILLERMO NIETO SANCHEZ	1	EXCUSA	EXCUSA	EXCUSA	EXCUSA		1	1	1
MARIA ZORAYDA OCAMPO G.	1	EXCUSA	EXCUSA	1	1	1	1	1	1
GLORIA ELENA VELASQUEZ L.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
BEATRIZ ELENA FERNANDEZ S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1

ACTAS JUNTA DIRECTIVA	ORDINARIA	EXTRA	EXTRA	ORDINARIA	ORDINARIA	ORDINARIA	EXTRA	ORDINARIA
AÑO 2019		ORDINARIA	ORDINARIA				ORDINARIA	
	4/09/2019	9/09/2019	16/09/2019	25/09/2019	30/10/2019	6/11/2019		
ACTA	353	354	355	356	357	357 - 2	358	359
JHON DIEGO QUINTERO V.	1	1	1	1	1	1	1	1
LUZ DARY SEPULVEDA A.	1	1	1	1			1	1
DIEGO OSORIO JARAMILLO	1	1	1	1	1	1	1	1
JAMES PATIÑO	NCIO 15 agosto 2019							
RICARDO ANTONIO AGUDELO S.	1	1	1	1	1			1
GLORIA INES MUÑOZ A.		1	1	1	1	1	1	1
LUZ STELA LONDOÑO O.	RENUNCIO							
YOLANDA SATIZABAL S.	1	1	1	1			1	1
ALBA LUCY ROMERO C.	CORREO							
GLORIA ENSUEÑO RETREPO V.	1	1	1	1	1		1	1
GUILLERMO NIETO SANCHEZ	1				1			1
MARIA ZORAYDA OCAMPO G.	1	1	1	1	1	1	1	
GLORIA ELENA VELASQUEZ L.						1	1	
BEATRIZ ELENA FERNANDEZ S.	1	1		1	1	1		

DIRECTIVO	CONSECUTIVAS	NO CONSECUTIVAS	TIPO DE INTEGRANTE
Gloria Elena Velásquez	5 con excusa	1 con excusa	Suplente
John Diego Quintero		1 con excusa	Principal
Luz Dary Sepúlveda A.	1 sin excusa	2 con excusa	Principal
Yolanda Satizabal	2 con excusa		Principal
Ricardo Antonio Agudelo	1 con excusa	2 con excusa	Principal
Gloria Inés Muñoz	3 con excusa		Principal
Gloria Ensueño Restrepo V.		4 con excusa	Principal
Guillermo Nieto Sánchez	8 con excusa	2 con excusa	Principal
María Zorayda Ocampo G.	2 con excusa	1 con excusa	Principal
Beatriz Elena Fernández F.	2 con excusa	1 con excusa	Principal
Jame Patiño	10 sin excusa		Principal
Luz Stella Londoño	12 sin excusa		Principal
Alba Lucy Romero	12 sin excusa	2 con excusa	Suplente

Los miembros de la Junta Directiva: James Patiño, Luz Stella Londoño y Alba Lucy Romero, se les debió aplicar el Artículo 121 del Estatuto vigente del FASUT, pero ellos presentaron renuncia en las siguientes fechas:

Luz Stella Londoño	29 de mayo de 2019
Alba Lucy Romero	12 de julio de 2019
James Patiño	15 de agosto de 2019

La Gerente elevó consulta de esta situación ante la Abogada de ANALFE, quien consideró que mientras no se viera acéfalo el cuerpo colegiado y no se viera afectado el quórum, se puede continuar con los miembros principales que se encuentran en el momento y recomienda que en la Asamblea ordinaria se puede realizar el cambio de suplentes personales por numéricos, además sugiere que es necesaria una reforma de Estatutos cumpliendo con las formalidades para ello y que hasta que terminen su período les cobija la suplencia personal y no numérica. Por lo anterior la actual Junta Directiva quedó, así:

- La compañera Alba Lucy Romero Cañaveral quien tenía un cargo en la Junta Directiva como Suplente, no se suple el cargo.
- El compañero James Patiño renuncia como principal de Junta Directiva y asume su cargo Guillermo Nieto Sánchez.
- La compañera Luz Stella Londoño quien renuncia como principal de la Junta Directiva, la reemplaza como suplente personal, Beatriz Elena Fernández.

Por lo anterior la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente forma:

Principal	Suplentes
Diego Osorio Jaramillo Presidente	Gloria Ensueño Restrepo Valencia
Luz Dary Sepúlveda Acevedo - Vicepresidente	Sin suplente
John Diego Quintero Vásquez	Yolanda Satizabal Saavedra
Guillermo Nieto Sánchez	Sin suplente
Ricardo Antonio Agudelo Soto	María Sorayda Ocampo
Gloria Inés Muñoz Agudelo - Secretaria	Gloria Elena Velásquez López
Beatriz Elena Fernández Serna	Sin suplente

Fuente: Administración

2.- VERIFICACIÓN DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA

Solo se verificó la asistencia en actas de la Junta que nos permitieron revisar en las Oficinas del FASUT de la UTP el pasado 10 de febrero de 2020, ya que para poderlas revisar debíamos desplazarnos en horario de oficina a las del Fasut del centro y por nuestras ocupaciones como funcionarias activas de la UTP, en el transcurso del año no fue posible hacer este desplazamiento.

3.- QUEJAS DE ASOCIADOS

En esta parte del período, 2019, se recibió queja escrita de una Asociada, para cuya atención se solicitó la asistencia a reunión a la Sra. Gerente y al Presidente de la Junta Directiva, la asociada no quiso participar de esta reunión y por lo tanto se le respondió con todos los detalles que la Gerente expuso en reunión del 6 de agosto de 2019.

Nuevamente se recibió queja de la misma Asociada informando respuesta enviada por la Gerente del Fasut.

Se recibió comunicación de la Gerente enviada a la Junta Directiva del FASUT y se hizo recomendación por medio de comunicación dirigida a la Gerente, para hacer ajuste al Artículo No. 66 del Estatuto.

Se recibió copia de carta de renuncia solo de un miembro de la Junta Directiva del FASUT.

4.- PROCESOS DISCIPLINARIOS

Igualmente, en este período 2019, no se llevaron a cabo procesos disciplinarios

5.- UTILIZACIÓN FONDO DE BIENESTAR SOCIAL –FONDOS SOCIALES-

El Comité de Control Social verificó la utilización que se hizo de los Fondos Sociales Mutuales durante el año 2019, encontrando que la misma se ajusta a la reglamentación establecida.

5.1.- Otros Costos y Gastos que realiza FASUT en beneficio de los asociados durante el año 2019, así

-El uso de servicios solicitados al Fondo más relevantes son:

FONDOS SOCIALES:

	SALDO 21 DIC 2019	BENEFICIARIOS	MONTO
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	95.180.963,44		
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	7.724.573,30		
Bono Asamblea General Ordinaria		74	1.850.000
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES			
Fondo Mutual mayores 70 años	54.106.163,81	1	0
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	33.350.226,33		
	TOTAL USO ASOCIADOS	75	1.850.000

Fuente: Contabilidad

No. CRÉDITOS 295

ITEM	BENEFICIO MONTO NO PAGADO	NUMERO BENEFICIARIOS	OBSERVACION
Servicios de salud mayores a 12 meses	\$ 6.989.601	22	55 saldos que han pasado 12 meses sin pago total por \$ 14.561.609 pagan 0.5% interés mensual \$3.194.800

Crédito consumo 1 mes	\$ 502.208	35	Sin interés 7 créditos Interés 1 mes para FASUT
Gastos no pagados por el asociado en Créditos FASUT	\$ 8.787.913	295	No pagan año Seguro \$ 450.093 Papelería \$ 103.250 Data \$ 3.194.260 Análisis \$3.540.260 4 por 1000 \$1.500.310

Fuente: Administración

No. SERVICIOS MÉDICOS 485 subsidiados

Tabla 1

SERVICIOS	SALDO	Suma servicios
616510005 SUBSIDIO MEDICAMENTOS	14.501.928	70
616510001 SUBSIDIO ANTEOJOS	12.585.995	48
616510020 SUBSIDIO ODONTOLOGIA	9.202.430	52
616510021 SUBSIDIO LABORATORIO	7.802.850	54
616510014 SUBSIDIO RAYOS X	4.922.525	49
616510011 SUBSIDIO OFTALMOLOGIA	4.251.773	19
616510008 SUBSIDIO MEDICINA GENERAL	4.186.570	76
616510002 SUBSIDIO CARDIOLOGIA	2.807.468	16
616510024 SUBSIDIO URGENCIAS	1.792.094	15
616510004 SUBSIDIO DERMATOLOGIA	1.552.182	20
616510012 SUBSIDIO ORTOPEdia	968.000	8
616510013 SUBSIDIO OTORRINOLARINGOLOGO	906.345	15
616510009 SUBSIDIO MEDICINA INTERNA	903.100	8
616510016 SUBSIDIO VIAS DIGESTIVAS	774.669	10
616510003 SUBSIDIO CIRUGIAS	515.000	1
616510019 SUBSIDIO CIRUGIA VASCULAR	325.000	1
616510007 SUBSIDIO HOSPITALIZACION	317.817	4
616510022 SUBSIDIO PEDIATRIA	220.000	3
616510023 SUBSIDIO NUTRICIONISTA	135.000	5
616510006 SUBSIDIO GINECOLOGIA	99.320	2
616510018 SUBSIDIO UROLOGO	99.320	4
616510026 SUBSIDIO VIAS RESPIRATORIAS	79.000	2
616510010 SUBSIDIO NEUROLOGIA	60.000	2
616510025 SUBSIDIO SICOLOGIA	30.000	1
Total general	69.038.384	485

Fuente: Contabilidad

Servicios de salud usados entre 129 personas durante el año 2019, en promedio cada asociado utiliza el servicio de salud 9 veces al año.

6.- PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR EL FONDO DE EMPLEADOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA U.T.P.

El Comité de Control Social, participó activamente en los siguientes eventos

- Asamblea General 2019, marzo 2 de 2019.
- Asamblea General Extraordinaria, lunes 15 de julio de 2019.
- Se realizaron 06 reuniones del Comité de Control Social durante la actual vigencia, con participación de principales y suplentes.
- Asistencia a Actualización Jurídica programada por ANALFE en Manizales
- Participamos en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 del FASUT.

7.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ

- Actualizamos y aprobamos el Reglamento del Comité de Control Social
- Se envió comunicado con fecha 15 de noviembre de 2019, el cual fue publicado en Campus Informa de la UTP, ante la no publicación por parte del FASUT.
- Verificamos la lista de asociados hábiles e inhábiles, Asamblea General, marzo de 2020.

REVISIÓN DE LISTADOS DE ASOCIADOS INHÁBILES

El Comité de Control Social revisó, verificó e impartió su aprobación al listado de asociados inhábiles para participar en la Asamblea General el próximo 7 de marzo del año 2020 con base al reporte de la Gerente del FASUT. Se inhabilitaron tres (3) asociados por mora en el pago de aportes sociales, crédito y servicios de Salud

Se emitió el correspondiente certificado con fecha del 14 de febrero de 2020.

(Se anexa certificación de asociados inhábiles y listado de asociados hábiles).

Inhabilitados para la Asamblea General del 7 de marzo de 2020.

CEDULA	ASOCIADO	MOTIVO
77027627	ROJAS GARCIA JORGE LUIS	Crédito prima diciembre 2019 – crédito comercial
16206342	GUEVARA ALVARO LUIS	Crédito Inmediato
80320055	LINARES REAL ALVARO	Crédito prima diciembre 2019

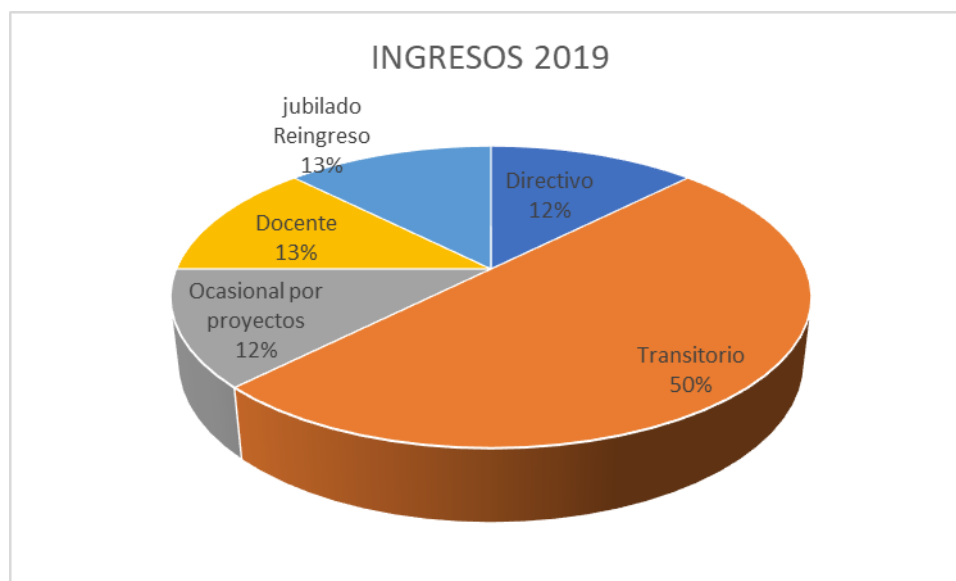
7.- REGISTRO DE INGRESO Y RETIRO DE ASOCIADOS 2019

Durante el año 2019, ingresaron 8 asociados y se retiraron 7.

Retiro de Asociados:

CANTIDAD	ASOCIADO	MOTIVO
1	Docente	Cambio de domicilio México
1	Jubilado	Falleció
1	Empleado	Retiro Forzoso
1	Jubilado	No cumplimiento de obligaciones con Fasut aportes sociales y obligaciones crediticias (Control Social)
3	Empleado FASUT	No cumplimiento obligaciones con FASUT fuera de la ciudad -Acuerdo pago codeudora
		Cambio Estatuto Vinculo de Asociación
7		TOTAL

Ingresos



Actualmente se cuenta con 129 asociados.

8.- SITUACIÓN ACTUAL RELACIONADA CON LOS APOYOS OTORGADOS POR LA UTP AL FASUT A TRAVÉS DE SINTRAUNICOL

Con gran preocupación y solo como observadores y sin ninguna participación, desde el Comité de Control Social hemos visto como se han disuelto los vínculos que durante más de 40 años ha tenido el FASUT con SINTRAUNICOL. Es asombrosa la falta de tolerancia y sobre todo la soberbia como desde ambas direcciones se ha venido manejando una situación que realmente repercute en más de 600 personas, entre asociados al FASUT, afiliados a SINTRAUNICOL y personal administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Mediante Acta 347 del 29 de mayo de 2019 de la Junta Directiva del Fasut, tenemos conocimiento que Sintraunicol dejó de consignar los aportes que desde la UTP y por convención se han trasladado al FASUT. En esta reunión fue invitada la Presidenta de Sintraunicol, con el fin de explicar por qué no se había realizado la transferencia de los dineros que la UTP asigna al FASUT, entre noviembre de 2018 y abril de 2019.

La Presidenta de Sintraunicol con el fin de apoyar a los afiliados al Sindicato, solicita que de los dineros que la UTP le pasa al Sindicato como intermediario para el FASUT, se deje el 20%.

De aquí en adelante se han dejado venir comunicados, propuestas y panfletos bastante agresivos de una y otra parte.

Desde el Comité de Control Social se recomendó una Comisión para dialogar con el Sindicato y llegar a acuerdos, pero según tenemos conocimiento no se ha llegado a ningún acuerdo. El Sindicato ha estado trasladando al Fasut el 80% de los dineros que la UTP ha girado, ya que consideran que la propuesta que enviaron del 20% fue aceptada por el FASUT, pues a la fecha no hay ninguna respuesta a la propuesta que ellos enviaron en julio de 2019.

El Comité de Control Social ante el comunicado emitido por la Junta Directiva el pasado 8 de noviembre de 2019, generó un comunicado con fecha 15 de noviembre de 2019, el cual debió ser publicado en CAMPUS INFORMA de la UTP, porque se solicitó la publicación para los asociados al FASUT y no se autorizó la publicación y entrega a los asociados.

Queremos dejar constancia que el Comité de Control Social no ha sido tenido en cuenta para ningún tipo de decisión, que no estamos de acuerdo con las acciones que contra los asociados ha tomado la Junta Directiva, con respecto a la realización de la fiesta de integración, el aguinaldo navideño y el bono escolar, pues tenemos entendido que los dineros que aporta la Universidad Tecnológica de Pereira son para apoyar los

servicios médicos y con los aportes de nosotros se debe realizar este tipo de actividades. Manifestamos nuestra voz de rechazo a estas decisiones y consideramos que un Comité de Control Social al que no se le permite expresar, apoyar o conformar Comisiones para realizar acuerdos, es inoperante e inoficioso, por lo tanto, consideramos que este Comité no funcionó ni funcionará mientras no se le permita realizar sus funciones.

COMENTARIOS FINALES

Por lo anterior y ante lo expuesto presentamos la renuncia en pleno como miembros del Comité de Control Social, agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos que las personas que sean nombradas para este Comité se les permita realizar las funciones para las cuales está creado.

9.- AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Asamblea General la confianza y apoyo que nos brindaron para ejercer nuestras funciones.

MARTHA PATRICIA VILLA CARDONA
Presidente

OBEIDA RAMÍREZ PÉREZ
Secretaria